

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.257

Jueves 19 de Mayo de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2129665

#### MINISTERIO DE HACIENDA

#### NOMBRA A DON FELIPE ESTEBAN MELO RIVARA EN EL CARGO DE DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Núm. 427.- Santiago, 11 de marzo de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile; en los artículos 31 y 40 inciso 3 y demás pertinentes del DFL N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el artículo vigésimo sexto de la ley N° 19.882; en el DFL N° 26, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que Establece plantas de personal y régimen de remuneraciones de la Dirección Nacional del Servicio Civil; en los artículos 4 y 16 inciso 2 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, en uso de las facultades constitucionales y legales que me confiere el ordenamiento jurídico, he resuelto nombrar en el cargo de Director Nacional de la Dirección Nacional del Servicio Civil a la persona que más adelante se indica.

Decreto:

1. Nómbrase, a contar del 11 de marzo de 2022, a don Felipe Esteban Melo Rivara, RUT N° 10.359.215-1, en el cargo de Director Nacional de la Dirección Nacional del Servicio Civil, grado 1° C, de la Escala Única de Sueldos.

2. Dispóngase que, por razones impostergables de buen servicio, el señor Melo Rivara asumirá las funciones del cargo en que se le nombra en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto supremo.

3. Determínase que el gasto que irroga el presente decreto supremo al presupuesto de la Dirección Nacional del Servicio Civil, Partida 08, Capítulo 15, Programa 01, Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 001.

Anótese, tómesese de razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Hacienda.